

Exposición de motivos sobre la aspiración que presento ante el Comité de Evaluación, sobre la aspiración que tengo dentro del proceso de elección por voto popular al cargo de la Magistratura Civil en la Ciudad de México.

Me dirijo con respeto a las y los integrantes del **Comité de Evaluación** para exponer los motivos por los que aspiro a ser candidato a la elección por voto popular de la **Magistratura Civil en Ciudad de México**.

Tengo una experiencia de más de 20 años en la actividad jurídica en la que desde las posiciones públicas que he tenido, siempre he resuelto controversias desde un enfoque de justicia, de progresividad de los Derechos Humanos y buscando el bien común, la reconstrucción del tejido social, y la paz social. En mi desarrollo profesional, he tenido una formación y visión dual, desde el campo de la jurisdicción elaborando sentencias desde un tribunal constitucional, pero también he tenido una formación en la organización administrativa de alta dirección de diversos procesos electorales y de participación ciudadana.

Mi formación, la cual desarrollé desde la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde desempeñé el cargo de Secretario de Estudio y Cuenta por más de 11 años; así como con mi última experiencia de 7 años como Consejero Electoral en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, me permiten tener una visión para juzgar con perspectiva de derechos humanos, progresividad e inclusión, sin soslayar la viabilidad técnico-administrativo-presupuestal que garantice un efectivo ejercicio de los derechos y las libertades.

Sensible de la necesidad de contar con personas juzgadoras con perspectiva y enfoque intercultural, inclusivo y desde la progresividad de los derechos humanos, me permito señalar que durante mi último cargo de Consejero Electoral asumí mi responsabilidad constitucional a partir del trabajo territorial y cara a cara, con diversos grupos de atención prioritaria tales como: mujeres, migrantes, personas con discapacidad, en situación de calle, en prisión preventiva y la comunidad LGBTTTIQ+.

Asimismo, destaco que en los últimos años me he posicionado como un impulsor de los derechos humanos, he dedicado mi labor en la reconstrucción del tejido social a través de la promoción y mejora de los procesos de participación ciudadana, así como en la resolución de conflictos ciudadanos mediante vías institucionales como en el presupuesto participativo y la promoción de la participación de la ciudadana en las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) en las más de 1,820 Unidades Territoriales que integran nuestra capital. Desde mi labor como Consejero Electoral, participé en la resolución de conflictos intercomunitarios y

extracomunitarios en los pueblos y barrios originarios de la ciudad. De igual manera tanto desde la perspectiva jurisdiccional como administrativa me tocó operar y resolver temas relacionados con la expansión de los derechos humanos, formulando sentencias progresivas que si bien resolvieran un problema jurídico, también contribuyeran a la reconstrucción del tejido social.

Consciente de que un Tribunal no sólo debe resolver conflictos sino que también debe juzgar desde la perspectiva de la gestión de paz, de los derechos humanos y la reconstrucción del tejido social y formación cívica, destaco mi experiencia como Presidente de la Comisión de Educación Cívica, posición desde la cual incorporé la actividad de más alta escala de formación de valores, a través de la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante la instalación de 740 mesas receptoras de opinión, ubicadas en los 33 distritos electorales de la Ciudad de México. A través de Ferias Cívicas en cada una de las 16 Alcaldías en la Ciudad de México, impulsé la reconstrucción del tejido social en contextos de comunidades marginadas y discriminadas, en las que, mediante actividades lúdicas, talleres de formación y representaciones escénicas, se intervinieron comunidades en formación de valores.

Respecto a mi experiencia jurisdiccional, en los más de 11 años que fui Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior me tocó formarme a través de 5 procesos electorales federales ordinarios; 2 procesos electorales para la elección de la Presidencia de la República; 115 procesos electorales locales ordinarios; 65 procesos electorales en los que se eligió gubernatura en alguna entidad federativa; y, 14 procesos electorales extraordinarios por haberse declarado nula la elección.

Gracias a dicha experiencia jurisdiccional adquirí habilidades y conocimiento en derechos humanos, debido proceso, técnicas interpretativas y argumentación jurisdiccional, valoración racional de las pruebas, entre otras, que me permitieron elaborar proyectos de sentencia congruentes con criterios novedosos en temas de género, fiscalización, sistemas normativos internos e integridad electoral. Mi paso por la Sala Superior me permitió fortalecer mis criterios y convicción en torno a la importancia de la Supremacía Constitucional y sobre el rol de las sentencias para el establecimiento del orden y paz social en nuestro régimen democrático.

Cierro esta exposición de motivos, no sin antes señalar que mi aspiración a la magistratura se fundamenta, además en la promoción de una cultura de paz y reconstrucción del tejido social, como guía de resolución de conflictos entre gobierno y gobernados

Mauricio Huesca Rodriguez